

En la isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 \$  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

REPUBLICANAS

Redacción y Administración  
 Plaza de San Sebastián, 10  
 Teléfono 1000

Telegrafos 1000

En suscripciones los domingos

Año LIX.

Mahón, jueves 22 de Diciembre de 1932

Núm. 17.920

## CONCEPTO PELIGROSO

### “Agresión a la República”

Por el DOCTOR ALBIÑANA.

Los celosos guardianes del régimen, que tanto esmero han puesto en la creación de nuevos delitos que no existen en ninguna parte, no han cuidado de fijar, ni menos definir, el concepto de «agresión a la República», manantial inagotable de delincuencia inconsciente y refugio seguro y cómodo de la más desenfadada arbitrariedad.

La interpretación de este concepto, tan peligrosa para la tranquilidad ciudadana, se ha encomendado a muchedumbres de autoridades provinciales y rurales tan faltas de sentido jurídico como sobradas de pasión política. De ahí el extraordinario número de sanciones injustas que pesan sobre millares de españoles mientras otros que perjudican gravemente a la República, viven en triunfante impunidad.

Agresión es todo ataque violento, de palabra o de obra, dirigido contra persona o cosa. En este caso, el régimen. Pero siempre, la condición específica de la agresividad, es la violencia. Donde no hay violencia no existe agresión. Y siendo esto así ¿cómo puede estimarse la existencia de agresión en un ciudadano pacífico que use en la pitillera determinados colores, o no se descubra ante un himno o no salude un lienzo? ¿Dónde está la violencia en el Crucifijo que un creyente luce en el pecho, como prenda de su devoción? Pues todo esto, tan inofensivo y falto de entidad delictiva, se está castigando todos los días con fuertes multas, detenciones, encarcelamientos y destierros.

En cambio, muchas personas de las que más blasonan de defender al régimen, realizan diariamente actos de inusitada violencia contra él. Por ejemplo: los periódicos galeotes de la adulación y sus forzados escribidores, que azuzando las más bajas pasiones, restan al régimen el concurso de numerosos elementos, que sólo por esa y justificada razón le son completamente hostiles. Cada insulto, cada grosería lanzada sobre personas honorables que aún no se han adherido al régimen, retarda esa adhesión o la hace completamente imposible.

Yo no soy republicano, entre otras razones, porque no tengo ninguna obligación de serlo. En mi caso se encuentran algunos millones de españoles. Pero con toda mi disidencia ideológica, aún está por cometer mi primer acto de agresión a la República. ¡Y llevo ya dos penas ofensivas a cuenta de no sé qué delito! El daño inferido por la arbitrariedad es mucho más perjudicial para un régimen que todas las agresiones que yo pudiera realizar.

Nunca hemos conocido en España una ley de Defensa de la Monarquía. Se dirá que la Monarquía tenía a su disposición todos los resortes de la sociedad organizada para defenderse. Pero esos mismos resortes—y algunos más—tiene también la República. Y, sin embargo, resulta peligrosa la más inocente disquisición acerca del tema.

Dentro del criterio gubernativo de agresividad, es inútil que se convoquen elecciones. El ciudadano antirrepublicano carece de libertad para emitir su voto, porque le amenaza una ley anticonstitucional. No puede concebirse acto más hostil para un régimen que votar en contra del mismo, lo que equivale al propósito de derribarlo. Si un español se presenta delante de la urna con su papeleta en la mano para votar contra la República, habrá incurrido en el enojo y la cólera del Poder democrático y liberal, según el criterio que se viene aplicando. Si un historiador censura y condena las criminales demasías de la República de Venecia, con sus Dux asesinos y sus tormentos bárbaros, habrá quebrantado la ley de Defensa, porque ella no señala diferencias de tiempo ni lugar. Si un profesor de Derecho comenta en su aula los inconvenientes y ventajas de las diferentes formas de Gobierno, habrá de silenciar todo lo que favorezca a la Monarquía y todo lo que perjudique a la República para rehuir toda sanción irascible. Con tanta restricción se ha puesto a España intransitable, colocando cada dos pasos un pedrusco adverso para que tropiecen y caigan gran número de ciudadanos.

El exceso de celo gubernativo, que más bien implica desconfianza en sí mismo o hiperestesia sintomática de inevitable decadencia, contrasta con la falta de escrúpulo para respetar el derecho ajeno. Digo esto a propósito de la reciente constitución de un grupo de diputados constituyentes en minoría llamada de «Defensa del fuero parlamentario». Muy mal debe de marchar la libertad en estas Cortes democráticas cuando todo un buen puñado de voceros se ha visto en la precisión de acudir en su defensa. Dentro de sus postulados, ruidosamente manidos en mítines y periódicos, no cabe mayor confesión de fracaso para un régimen parlamentario. Pero falta saber qué clase de libertad es la que se propone defender el flamante grupo. Desde luego, una libertad completamente unilateral. Porque da la casualidad de que todos los diputados extremistas que componen la nueva minoría defensora del fuero parlamentario son los mismos que votaron contra el fuero del señor Calvo Sotelo, tan diputado como ellos, y los mismos que han metido en la cárcel al diputado don Juan March, sin permitirle que se defendiera. Dos fueros y dos embudos, según la sana doctrina democrática y liberalesca, cuyo necesario derrumbamiento estamos presenciando.

Nunca hemos vivido tiempos de mayor insinceridad ni más burda hipocresía. La Constitución sólo se cumple en aquello que perjudica a los intereses y derechos de la inmensa mayoría española. Todos los artículos que favorecen a la personalidad individual están vírgenes de aplicación después de un año de votados. El concepto de «agresión a la República» continúa sin definirse ni reglamentarse, en beneficio de la arbitrariedad irresponsable. Los señores diputados del pueblo que sufre y paga se apresuraron a confeccionar una ley de Defensa de la República, para que el régimen naciente no titubeara en sus primeros pasos. Pero los ciudadanos, ya mayorcitos de edad, aún estamos esperando que se vote una ley de Defensa de los españoles...

DOCTOR ALBIÑANA

Los Jurdés, diciembre.

(De «La Nación».)



MADRID.—La primera boda que a bordo de un avión se celebró en Cuatro Vientos.—Los novios en el momento de subir al avión para celebrar la ceremonia

## La unión de las Derechas

Aunque tratan de ocultarlo o de disimularlo, a los periódicos que apoyan incondicionalmente a este Gobierno, como apoyarian a cualquier otro, no sabemos si antes que por republicano por ser poder, les preocupa la unión de las llamadas derechas, tema que ha puesto en plano de actualidad el gran discurso de Esteban Bilbao.

Pero esta preocupación encuentra un lenitivo, o, al menos, un consuelo en la, según ellos, imposibilidad, de que las derechas se unan. No se unirán, no pueden unirse, dicen. Porque unas derechas son resueltamente partidarias de la Monarquía representativa, con Cortes por clases, y consideran esencial la forma de gobierno; otras derechas son devotas de la Monarquía parlamentaria; unas terceras prescinden de la cuestión de forma y se someten desde luego a la República y hasta las hay que añoran los tiempos dictatoriales en los cuales se dice que no hubo libertad, pero no puede negarse que hubo orden y otras cosas que contribuyeron grandemente al movimiento ascensional de España.

Todo eso que dicen exacto. Las derechas están separadas, o divididas, en esos aspectos. Pero esa división o separación, no es obstáculo para que estén unidas, o para que a toda costa procuren estarlo en lo que les es común. Las derechas coinciden en el reconocimiento de los derechos de la Iglesia.

Las derechas coinciden en cuanto atañe a los fueros de la Religión. Las derechas no están separadas para defender la familia y la propiedad y el orden dentro del criterio cristiano, pensando siempre en el bien común. Y cuando estas coincidencias son evidentes, nadie puede dudar, de la inteligencia de los que siguen la misma dirección.

Y, como hay que defender a la Iglesia, a la Religión, a la Familia, a la Propiedad y al Orden, atacados en estos tiempos de la República con la ley o al margen de la ley; como es preciso, ante todo y sobre todo, rectificar lo que haya de sectarismo en las leyes y en eso coinciden todos, para eso se hará la unión, es decir, para eso está hecha la unión, sin que ella suponga que a nadie se le imponga que plegue o abandone definitivamente su bandera política.

Y ésta, y no otra, tiene que ser y podemos decir que es la unión de las derechas o, digámoslo con palabras menos equívocas la unión de los católicos. Ahora no puede tratarse sino de un frente único para la defensa de lo que a todos nos es común y en ese formidable frente formaremos todos, queremos creer que formamos ya todos los que por católicos y por españoles nos debemos a la defensa ardorosa y continua de las instituciones y de los principios que dejamos señalados.

PATRICIO

## Vida Literaria y Científica

### Los horizontes de la Historia

Por ANGEL DOTOR

Verdad proclamada en la vida de la cultura es la de que los estudios históricos constituyen uno de los sectores del saber que más formidable empuje han recibido en los últimos tiempos, y cuyo progreso se nota cada año que transcurre en forma tal que revela esa vastedad de horizontes hasta hace poco insospechada. La Historia encarna, en efecto, una de las disciplinas intelectuales que consiguen despertar mayor entusiasmo para su cultivo, pudiendo decirse que

éste se manifiesta no ya aislado, en núcleos de país o raza, sino mediante un espíritu de cooperación internacional que permite ese su florecimiento presente.

Cuanto sienta simpatía por las cuestiones relativas a la investigación histórica admiran del logro feliz de conocimientos incommovibles en torno al pasado remoto, sector de aquélla que tienta con atracción superior por cuanto representa en el supremo desiderátum del origen de la vida y el

sentido de la evolución humana. Constantemente se consiguen nuevos hallazgos valiéndose de las excavaciones, que alumbran mucha luz en la tarea reconstructiva de civilizaciones pretéritas, no sólo por lo que respecta a aquellos núcleos hace tiempo famosos, sino acerca de otros cuya alta significación ha venido en proclamarse.

Tanto se logra en punto a la investigación arqueológica, que recientemente afirmaron varios críticos haber sido el año 1931 fructífero como pocos en esos descubrimientos coincidentes en Siria, en Africa, en México, en China, en la India, en Mesopotamia, en Egipto, en Creta, en Chipre, etc. Todo esto por lo que se refiere al aspecto objetivo o de ampliación investigadora de las fuentes históricas, pues en lo atinente a la labor exegética y didáctica de la ciencia que nos ocupa, dicho período no ha resultado menos importante.

El análisis de la cultura histórica revela que han de manifestarse parejos ambos avances, o sea el investigador y el expositor o crítico, para que los hallazgos logrados rindan su debido tributo. Así, pues, refiriéndonos concretamente a la actualidad que aún ofrece el momento señalado, o sea el año último, puede decirse que lo que ha venido a coronar esa plenitud de referencia es la publicación de la gran *Historia Universal* dirigida por el eminente Walter Goetz, profesor en la Universidad de Leipzig, con la colaboración de un plantel de especialistas. Iniciada en Alemania, por la gran casa Propyläen, no tardó en seguir la edición española, de Espasa-Calpe, S. A., traducida por el catedrático de la Universidad de Madrid M. García Morente.

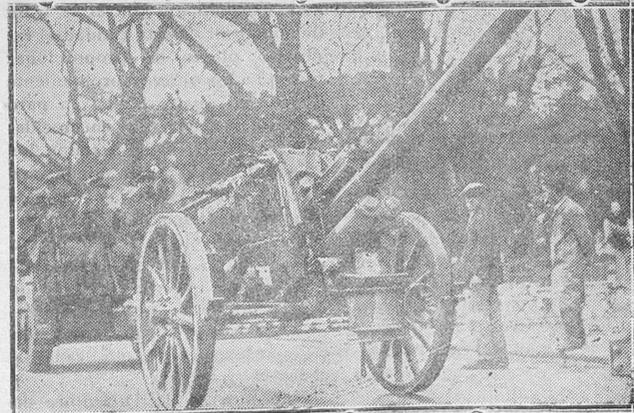
Esta *Historia Universal* constituye creación de superior envergadura, verdadero reflejo del nuevo sentido de la ciencia del pasado; creación en la que es de admirar tanto el esfuerzo de quien la dirige coordinando su propia aportación y la de muchos y notables tratadistas de merecida fama, como el tributo editorial que su lanzamiento supone. No cabe hipérbolo al afirmar que será la que ofrezca mayor aproximación a ese anhelo espíritu de unidad interna en cuyo intento se debaten los grandes maestros, reconocedores, como Goetz de la completa imposibilidad de afrontar por sí solos la obra magna personal. La Filosofía de la Historia, nacida a mediados del siglo pasado, vino ofreciéndose como un tanto aislada, sin conseguir su influencia decisiva en los tratadistas de Historia, hasta el punto de que éstos evolucionaron ideológicamente de acuerdo con las enseñanzas de las mismas, en sus creaciones posteriores. Puede decirse, por tanto, ser esta *Historia Universal* la prime-

ra que coordina armónicamente todas esas influencias, ofreciendo un texto sintético y sugestivo, docto y atrayente, en el que encuentran provechoso beneficio todos, desde el mero aficionado o lector deseoso de elevación cultural, hasta el estudiante, el hombre destacado y el profesional de tal disciplina.

El plan editorial de la misma nos dice que comprenderá diez tomos, tamaño folio, de setecientas páginas, con factura excelente y parte gráfica alusiva consistente en centenares de grabados en negro y numerosas láminas en colores, algunas de ellas representativas de valiosos documentos y otros testimonios pretéritos, todo lo cual contribuye a facilitar la comprensión del texto y a hacerlo atrayente, dando idea también del concurso de Museos y colecciones particulares que para su consecución necesitóse. De esos diez tomos—cuyos títulos serán: I. El despertar de la Humanidad (Prehistoria. China. Japón. Egipto. El Oriente). II. Héliade y Roma. El Cristianismo. III. La Edad Media. IV. La época del Gótico y del Renacimiento. V. La Reforma y la Contrarreforma. VI. La época del absolutismo. VII. La Revolución y la Restauración. VIII. El liberalismo y los Estados nacionales. IX. Nacimiento del sistema de los estados mundiales. X. La época del imperialismo—han aparecido tres, por este orden: VII, V y I, lo que indica que háse alterado el orden natural de publicación para comenzar por aquellos referentes a momentos más cercanos en el tiempo y de más directa relación con el pasado occidental.

Cuando, hace un año, salió de las prensas el primero, o sea el VII, titulado *La Revolución y la Restauración*, ya nos ocupamos del mismo y, en líneas generales, de la gran obra. Ahora trazamos esta nueva glosa, a propósito de la aparición de los V y I, que se rotulan *La Reforma y la Contrarreforma* y *El despertar de la Humanidad*, respectivamente. Ambos tomos vienen a robustecer el firme concepto que ya indujo a formar el anterior, pues son admirables síntesis expositivas y críticas de las épocas a que sus títulos claramente aluden; redactadas con precisión y dominio ejemplares, con estilo jugoso y atrayente, en el que se funden la rigurosidad del método científico y la plena madurez intelectual del tema. Para el lector español e hispanoamericano los dos ofrecen singular interés, el primero por encarnar período en el que nuestra raza desarrolló su máximo poderío en todos los órdenes, llegando a abrazar la defensa del Catolicismo y la Contrarreforma no sólo mediante la política y la guerra de Carlos V y Felipe II, sino por virtud de su alumbramiento del creador del Jesuitismo, y el segundo por referirse a la iniciación de la era humana en lugares que fueron cuna de la cultura que, al pasar los siglos, llegaría a Iberia.

ANGEL DOTOR



MADRID.—Desfile de los tanques de combate y cañón de construcción española que llegaron a la capital procedentes de la fábrica de Trubia (Oviedo)

# ALCALDÍA DE MAHÓN

## Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso

(19 LISTA)

	CUOTA SEMANAL	
	DONATIVO	Pesetas
Don Juan Gomila Court		10'00
Don Pedro Pax Anglada		15'00
Don Francisco Vidal Anglada		11'00
Don Joaquín Conforto Orfila		10'00
Don Rafael Monjo		5'00
Doña Juana Pons Fortuny		5'00
Don Vicente Pons Carreras		15'00
Don Pedro Moll		7'50
Don Juan Sitges		30'00
Don Francisco Sitges Pons		10'00
Junta Provincial Liga Marítima		75'00
Don José Terrés Pons		25'00
Don Juan Hernández Escrivá		50'00
Sucesores de Juan Orfila		10'00
Doña Luisa Pasarius Montegut		25'00
Don Daniel Seguí Taltavull		20'00
Don Juan Morro Menéndez y sus operarios		18'75
Doña Catalina Seguí		5'00
Don José Gomila Riudavets		10'00
Don Conrado Monjo		5'00
Sra. Vda. de Gibell		10'00
Doña Juana Esteve Lozano		5'00
Don Lorenzo G. Pons Pons		50'00
Don Lorenzo Pons Albertí		10'00
Unión de Derechas, recolecta en el día de su inauguración		88'80
Compañía Singer		25'00
D. P. T.		20'00
Don Jaime Palliser Palliser		20'00
Don Antonio Pujadas		10'00
D. J. S. S.		6'00
Don Wenceslao Fernández Rajal		10'00
Don Lorenzo Pons Seguí		10'00
Doña María Sturla, Viuda de Tuduri		10'00
Don Juan Pons Orfila		20'00
Don Teodoro Pons Orfila		5'00
Empleados Central Eléctrica		15'85 (2.ª vez)
Doña Eulalia Portella		5'00
Don Juan Mercadal Llopis		2'00
D. P. F. M. S.		25'00
Don Salvador Almirall Codina		25'00

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Queremón, obispo; Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Isquirión, Zenón, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

#### EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

**SAN GENECIO, MIMICO** - Estaba entre los mímicos de Roma, y divertía la Corte y los cortesanos poniendo en ridículo los misterios cristianos. Debiendo representar un día un bautismo cristiano, apareció sobre el palco todo vestido de blanco, pero mientras iba ya a pedir al cura el bautismo, una misteriosa fuerza le arrancó del labio estas palabras: «Pido el bautismo para recibir la gracia de Jesucristo». El fingido sacerdote le vertió el agua sobre la cabeza, pero Genecio, alzándose, confesó ante la concurrencia ser cristiano, y de creer en Jesucristo Hijo de Dios. Fué apaleado y maltratado hasta que al fin le cortaron la cabeza el 25 agosto de 286.

#### Regimiento de Infantería n.º 39

Necesitando este Regimiento contratar los fienos de los dos Cuarteles para el año 1933, se abre un concurso por el presente para que los señores que pueda convenientes presenten proposiciones en sobre cerrado al señor Comandante Mayor hasta las once horas del día 28 del actual, para que la Junta Económica del Cuerpo, proceda a su adjudicación, siendo de cuenta del que se adjudique el importe de este anuncio.

#### Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2

Necesitando adquirir este Grupo 5.000 kilogramos de leña para cocina y 700 kilogramos de carbón vegetal para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 28 del actual.

El importe de este anuncio será cargado a los adjudicatarios. Villa Carlos 21 Diciembre 1932. -El Teniente Mayor accidental, Miguel Palliser.

### REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Localidad

Cumpliendo un deber de conciencia, he de rogar a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Anticipándole, por este motivo, mis más expresivas gracias

#### AGUEDA SEGUI

Sirvan estas líneas como gratitud a la Sociedad de socorros mútuos «La Mutualidad Mahonesa», a la que perteneció el que fué mi que rido esposo Juan Mari Guasch, fallecido el día 18 del actual.

Después de ser socorrida durante su enfermedad por las cantidades que señala el Reglamento, la Junta Directiva de la mencionada sociedad me ha hecho entrega con esta fecha de la suma de NOVECIENTAS pesetas que me correspondían en concepto de viudedad.

Lo que hago público para general conocimiento y satisfacción de la sociedad.

Mahón 19 Diciembre 1932.

#### Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca

##### MAHON

Confeccionado por la Comisión al efecto designada el proyecto de reglamento que ha de regir la «Asociación de propietarios Agrícolas» que bajo los auspicios de esta Corporación oficial se trata de constituir en esta Ciudad al exclusivo objeto de proporcionar trabajo a los obreros propiamente del campo que se hallen en paro forzoso; se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los socios de esta Cámara que posean fincas rústicas enclavadas en este término municipal, a la sesión plenaria que se celebrará el próximo viernes día 23 del actual empezando a las 3 de la tarde, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por la mencionada Comisión y tomar los acuerdos que sean procedentes.

Mahón a 20 de Diciembre de 1932. -El Secretario, Guillermo Mir. -V.º B.º -El Presidente, Guillermo de Olives.

## SE LIQUIDA

UNA GRUESA DE CUBIERTOS DE PLATA DESDE ESTA FECHA HASTA EL DÍA 8 DE ENERO

Cubierto plata 916/000 peso 100 gramos	Ptas. 18 00
» colegial 800/000 peso 65 gramos	» 12 50
Cucharita café peso 17 gramos	» 4'00
Tenedor para dulce peso 17 gramos	» 4'00
Cuchillo mesa hoja inoxidable	» 5'00
» para postre	» 4'50

JAMÁS VISTO. - APROVECHE LA OCASIÓN

## JOYERÍA OBERCIE

Fermín Galán, 23. - Mahón

### ¡ATENCIÓN!

#### ¿Quiere Vd. ir bien calzado?

Visite la casa

## “El Pingüino”

CALZADOS DE TODAS CLASES SÓLIDOS ELEGANTES ECONÓMICOS Doctor Orfila, 39

## CRÓNICA

#### Una conferencia

Al anocheecer de ayer dió una notable conferencia en el salón de la Casa Consistorial inaugurando con ella el ciclo de conferencias del Casino de Clases del Ejército y Armada de esta ciudad don Francisco Pou Moragues, versando sobre el tema «Las piedras y el alma de la isla azul y blanca» que dedicó al Fomento del Turismo en Menorca.

Lamentamos no haber podido asistir a la mentada conferencia por la razón de haber recibido tarde el aviso-invitación cuando ya nuestro redactor había adquirido compromiso que le impedía asistir al acto mencionado.

#### De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el Capitán de Corbeta Segundo Jefe de esta Base Naval don Juan de la Piñera Galindo y distinguida familia; el conde de Torre Saura; el propietario don Francisco Vivó Pons e hijo don Antonio; el industrial don José Codina Villalonga; don Gabriel de Squella y de Martorell; el capitán de Infantería don Francisco Rodríguez Martín Fernández, señora e hijos; doña Rita Bori de Goñalons; don Juan Hernández Escrivá e hijo; el diputado don Teodoro J. Canet; don Pedro Sintés Gelabert; don Ignacio Pera-dejordi; don Vicente Mari Mari y don Julián Ticoulat.

#### Agradeciendo

De Instalaciones y Reparaciones Eléctricas de don Antonio Sintés Sintés, de la calle de Juan Mir y Mir, 44, hemos recibido un hermoso almanaque papelería, obsequio de dicha casa a sus favorecedores y clientes.

Agradecemos el envío.

#### II Copa Navidad de tennis

Resultados de ayer: Tutzó v. a Llambias por 6 2, 6 1. Llambias v. a Crisóstomo por 6 2, 4 6 y 6 4. Díaz v. a Corral por 6 3, 6 4. Perry v. a Florit por 6 1, 6 1. Orden de juego para hoy: A las 11: Tutzó Crisóstomo. A las 12: Tutzó Corral. A las 3: Díaz Florit.

#### De Obras Públicas

La «Gaceta» del domingo publica un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de subasta diversas obras, entre las cuales figuran las siguientes en la provincia de Baleares:

Mejora del puerto de Fornells, cuyo presupuesto es de 11 826'56 pesetas.

Ensanche del puerto de Ciudadela, cuyo presupuesto asciende a 236 844'12 pesetas.

#### Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad han sido denuncia-

dos un vecino de la misma y otro de Alayor por conducir un automóvil cada uno de noche sin llevar la luz posterior encendida, infringiendo el artículo 173 inciso 5.º del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

#### Derrumbamiento de un almacén

Sabre las nueve y media de esta mañana se ha derrumbado un almacén del Andén de Levante, junto a la obra que se está efectuando de ensanche de la entrada de la Rampa de la Independencia.

El almacén de referencia lo habitaba circunstancialmente la familia del patrón Reynés y la esposa e hija de éste se hallaban en el interior cuando ha ocurrido el derrumbamiento, sin que providencialmente sufrieran daño alguno. El susto que recibieron las dos mujeres fué mayúsculo.

Del derrumbamiento se ha dado cuenta a la autoridad, acudiendo el Alcalde acompañado del Arquitecto municipal.

El edificio derrumbado era propiedad de don Cristóbal Tomás.

#### Movimiento demográfico

##### NACIMIENTOS

Día 16 de Diciembre. -Lorenzo Gomila Verger nació en Binicalaf. Olga Jover Florit nació en la calle de San Jaime 75.

##### DEFUNCIONES

Día 16 de Diciembre. -Antonio Juan Sureda, 83 años, falleció en la carretera de Ciudadela.

#### NOTICIAS MARITIMAS

Esta mañana, a primeras horas, ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 87 pasajeros, correspondencia y 130 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta noche a las siete para el punto de procedencia.

#### Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

##### Mahón

A tenor de lo preceptuado en el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad aprobados por el Ministerio de Trabajo, se convoca para el sábado, día 31 de los corrientes, a las tres de la tarde, a Junta General ordinaria al objeto de someter a la aprobación de la misma el Presupuesto administrativo correspondiente al próximo ejercicio de 1933.

Caso de no asistir número suficiente de asociados se celebrará sesión de segunda convocatoria el mismo día a las cuatro de la tarde.

Mahón, 22 de diciembre de 1932. -El Secretario, José de Olives. -V.º B.º -El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 21 a las 18.

#### La suscripción Vázquez de Mella

La suscripción homenaje a la memoria del gran tribuno don Juan Vázquez de Mella asciende a 185.639 pesetas.

#### Regreso del ministro de Estado

Mañana es esperado en Madrid de regreso de Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.

En breve el ministro volverá a marchar a Ginebra.

#### Combinación desmentida

Por el Ministerio de Estado se ha negado autenticidad a la combinación diplomática que publica la prensa.

#### Entrega de credenciales

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre se ha dirigido al Palacio de la plaza de Oriente el nuevo ministro del Japón en Madrid para hacer entrega de las cartas que le acreditan como representante de su país en España al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

La ceremonia de entrega se hizo en la forma de rigor.

#### Sin noticias.

#### Tranquilidad en España

Los periodistas fueron recibidos este mediodía en el Ministerio de la Puerta del Sol por el señor Casares Quiroga.

El ministro les manifestó que no tenía noticias interesantes que facilitarles. Les dijo que había tranquilidad en toda España.

#### Solicitando medidas de tranquilidad

Esta mañana a primera hora visitó al ministro de la Gobernación el socialista Trifón Gómez acompañando a una comisión de la Federación de la Unión General de Trabajadores de Ciudad Real.

La visita fué para informar al ministro del estado social de la provincia de Ciudad Real y solicitar medidas conducentes a asegurar la tranquilidad en la misma.

#### Las licencias de armas

También visitó al ministro de la Gobernación el diputado socialista De Francisco con una comisión de fabricantes de armas de Eibar.

Los visitantes solicitaron del ministro que no se pongan trabas a la concesión de licencias de armas incluso a personas de reconocida solvencia, lo cual viene ocurriendo y aumenta la crisis de la industria armera, principal fuente de vida de Eibar.

#### Protestando de unas detenciones

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga mostró a los periodistas un telegrama del Comité Socialista de Fuente del Maestro (Badajoz) protestando de la detención del alcalde, dos tenientes de alcalde y del Presidente de la Juventud Socialista.

#### El Nuncio conferencia con De los Rios

Esta mañana el Nuncio de S. S. en Madrid monseñor

Tedeschini visitó al ministro de Instrucción señor De los Rios con quien conferenció detenidamente.

#### Manifestaciones de Albornoz.

#### La vida del Gobierno y las Cortes

El ministro de Justicia señor Albornoz ha conversado hoy con los periodistas sobre la situación política actual.

Ha dicho el señor Albornoz, que hasta el próximo mes de abril no ocurrirá nada, ningún acontecimiento trascendental.

Si las elecciones municipales de abril dan el triunfo al Gobierno las Cortes seguirán la obra legislativa iniciada.

De lo contrario vendrá la crisis fulminante y la disolución de las Cortes.

Añadió que esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto que regula la distribución de los haberes del clero.

Madrid 23 a las 1'20.

#### Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las cuatro. Desanimación en los escaños y tribunas.

Apruébanse varios proyectos.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

Gómez Rogi, rectificando defendiendo la enseñanza religiosa y ensalzando la labor de las Misiones pedagógicas.

El ministro de Instrucción rectificó contestando a varios oradores e instando en la defensa de su obra. Defiende la finalidad política y científica de la expedición al alto Amazonas. Señala la necesidad de instituir una Fundación de investigaciones científicas con profesores y laboratorios.

Habla de la Ciudad Universitaria habiéndose, dice, rebajado el coste en unos 140 millones. En octubre próximo funcionarán 17 pabellones incluso el Hospital Clínico con 1400 camas y cuyo mantenimiento importará más de tres millones de pesetas.

No bastarán los recursos de la Lotería especial para mantener la vida de la Ciudad Universitaria.

El ministro de Justicia sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre los haberes del clero. A partir del día 1.º de enero el Estado suprime toda asignación para Culto y Clero, no obstante se consignará en presupuesto el 80 por 100 para el clero rural entendiéndose esta asignación única y exclusivamente para el año 1933 y como obligación a extinguir.

Sigue la discusión del articulo del presupuesto de Instrucción aprobándose hasta el capítulo 3.º desechándose varias enmiendas en votaciones nominales.

Y se levanta la sesión a las 8'45 para continuarla a las 10'30.

#### Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que para esta noche quedan nueve dictámenes, la mayoría con discusión.

Para desbrozar el camino, precisaría que esta noche se terminara el presupuesto de Instrucción, comenzando el de los gastos de Marruecos porque las obligaciones y articulado se discutirán mañana.

No espera que los presupuestos aprueben definitivamente el viernes. Es probable que el martes próximo haya sesión.

Los periodistas preguntaron si la votación podría hacerse el viernes, contestando don Julián afirmativamente, si la Cámara lo declara urgente.

El sábado no habrá sesión.

**La Comisión de Responsabilidades**  
En la sesión celebrada por la Comisión de Responsabilidades se trató de los asuntos de trámite.

Se sigue activamente el procedimiento de responsabilidades sobre el Banco de Crédito Local que terminará en breve.

Celebró reunión la subcomisión que entiende en el asunto del pistolero catalán.

**El Gobernador de Barcelona**  
Hasta última hora de la noche estuvo el Gobernador de Barcelona señor Moles en el Congreso.

Manifestó a los periodistas que lo abordaron que no sa-

bia para que le había llamado urgentemente el Gobierno no pudiendo por tanto decirles nada hasta que no conferencia con el Jefe del Gobierno señor Azaña.

**La actitud de Albornoz**  
El señor Martínez de Velasco se lamentaba en el Congreso de la actitud del ministro de Justicia en la cuestión del presupuesto de Culto.

La Comisión acordó esta mañana añadir cuatro millones que figuran en las obligaciones a extinguir para que repártanse entre los párrocos rurales y además una fórmula para que hasta la extinción total del presupuesto puedan cobrar la mitad de sus haberes los sacerdotes de más de cincuenta años y esta tarde Albornoz que vive fuera de la realidad, ha leído el proyecto yendo a rajatabla a la extinción del presupuesto.

Es un desencanto, después de haberse llegado a una justa solución de concordia para evitarlo.

Habría que defender, dijo Martínez de Velasco, la inclusión en la ley de un artículo adicional.

**El Museo de Infantería**  
Los diputados Molina y Madariaga (don Dimas), visitaron al señor Azaña para pedirle que no se traslade de Toledo el Museo de Infantería.

Azaña díjoles que por ahora sólo vendrán a Madrid las cosas de Caballería e Ingenieros. Después se dejarán en Toledo las cosas de su propiedad que interesen al Historial de la Academia.

**El Parlamento catalán**  
Dicen de Barcelona que a las 5'10 y con desanimación celebró sesión el Parlamento catalán siguiendo la discusión del reglamento interior, aprobándose tras ligeros debates el articulado.

**Varias noticias**  
Indalecio Prieto ha manifestado que ha hecho pública la necesidad de inscribirse todos los extranjeros que tienen bienes en España.

La Comisión de Responsabilidades de Jaca sigue los trámites del sumario.

Se reunió la Comisión de Presupuestos para estudiar la autorización al ministro de Hacienda para cesión a la Generalidad de las contribuciones, lo que fué aceptado por la Comisión por 10 votos a favor contra nueve en contra y una abstención.

Bajo la presidencia del Director de Ferrocarriles, se reunió la comisión especial para distribuir el tres por ciento sobre pasajes y trasportes entre los ferroviarios. Se admitirán reclamaciones.

Esta pasada noche 76 personas formaban la cola ante la Casa de la Moneda.

Madrid 22 a las 2.

**Se hunde un edificio. Tres muertos y 18 heridos**

Dicen de Baena que en la finca llamada «Barguitas» se hundió un edificio mientras 70 obreros recolectaban aceitunas.

Acudió el vecindario extrayéndose de entre los escombros tres muertos y diez y ocho heridos graves y otros varios leves.

**Una voladura infructuosa.**

**Los que presencian la explosión, intoxicados**  
Pamplona. — Ante un numeroso público se provocó la explosión de mil kilogramos de dinamita colocados para volar una cantera en Olazaguitia.

Los gastos de la instalación ascendieron a 10.000 pesetas. Proponíanse levantar 50.000 metros cúbicos de piedra. La explosión fué formidante, pero solo resquebrajó la cantera sin lograr los propósitos.

Escapes imprevistos de gases sembraron el pánico intoxicando inmediatamente a los directores de la operación y grupo de curiosos.

Más de treinta personas fueron asistidas con urgencia de intoxicación grave.

**Romanones en el Congreso.**

**El ironismo de D. Alvaro**  
Esta tarde y después de varios meses de ausencia, asistió el conde de Romanones a la sesión del Congreso.

Abordó a los periodistas y políticos.

A Maura le dijo don Alvaro que le prometía venir con más frecuencia cuando él sea Gobierno para combatirle como más liberal.

Al saber como se aprueban aceleradamente los presupuestos defendía la existencia del Senado donde siempre discutíanse los presupuestos detalladamente.

Cree que las elecciones serán dentro de cinco años. Estima al Gobierno consolidado pues como ha incorporado a su programa la construcción del túnel del Estrecho de Gibraltar, hasta no terminare esta obra tendremos Gobierno Azaña.

Madrid 22 a las 3'10.

**Huelga en Santander**

Dicen de Santander que la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huel-

ga del ramo de construcción, por solidaridad con los obreros de la compañía de Obras y Construcciones de Bilbao que trabajan en la zona marítima de este puerto por reclamar que se les equipare en jornales a los compañeros de esta ciudad.

La huelga tiene carácter de intensificarse caminándose hacia la huelga general.

Dícese que el Sindicato de Obreros Montañeses adscrito a la Unión General de Trabajadores, secundará el movimiento.

Huelgan 4.000 obreros. La Benemérita patrulla por las calles.

**Incendio en una capilla. Los vecinos salvan la imagen de la Virgen**

Nos telegrafían de Oviedo que en Mieres fué incendiada intencionadamente la capilla de la Virgen de la Salud. Los vecinos, exponiéndose a peligros, salvaron la imagen de la Virgen.

Las llamas destruyeron cuatro imágenes más.

**Choque de vapores**

Marsella. — El trasatlántico «Bernadín Saint Pierre», correo de Madagascar, al entrar en la barra, ha chocado contra el vapor español «Navemar» que venía de Nueva York y pertenece a la Compañía Ibarra de Bilbao.

A pesar de la vía de agua que se le abrió, el «Navemar» llegó hasta los bajos fondos de Cabo Janerre, donde encalló.

PRENSA ASOCIADA

**Regimiento de Infantería núm. 39**

Necesitando este Regimiento contratar los despojos de las reses que hayan de sacrificarse durante el año 1933, por el presente se abre un concurso entre los señores que pueda convenirles para que presenten sus proposiciones al señor Comandante Mayor hasta las 11 horas del día 28, para que la Junta Económica del Cuerpo proceda a su adjudicación, siendo de cuenta del que se le adjudique el importe de este anuncio.

**GRUPO AUTONOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELEGRAFOS N.º 2**  
Anuncio

Debiendo contratarse el suministro de carnes para la comida de tropa de este Grupo por el presente se convoca a los que deseen ser abastecedores a presentar sus proposiciones a las 11 horas del día 31 del actual ante la Junta económica del mismo. El suministro deberá hacerse con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego que estará a disposición de los que deseen en las oficinas del Grupo.

**Teatro Principal de Mahón**

**Gran compañía cómico-dramática del notable primer actor JOAQUIN TORRENTS**

**Lista de personal**  
Primer actor, Joaquín Torrents; director artístico, Francisco Tressols; primeras actrices, Emilia Baró y Rosa Vernis; primer actor cómico, Salvador Cervera.  
Actrices: Baró, Emilia; Benedito, Victoria; Font, Enriqueta; Masrera, Soledad; Rovira, Enriqueta; Torrents, Dolores; Vernis, Rosa.  
Actores: Cervera, Salvador; Elías, Jaime; Mora, Francisco; Masana, Antonio; Padaloqui, Joaquín; Pandolfi, José M.ª; Torrents, Joaquín; Tuset, Francisco.  
Apuntadores: Baronella, José; Morera, Antonio.  
Director maquinaria: Alonso, Mateo.  
Sastrería: Malatesta.  
Decorado, Zabala; y Armería, Artigal.

DEBUT sábado 24 a las 9'30, con la hermosa comedia

**EL AMIGO TEDDY**

**Calendarios BUFFET para 1933**  
Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**ULTIMA HORA**

En el momento de cerrar esta edición (las 11'30) no hemos recibido aún ningún telegrama del resultado del sorteo de la Lotería Nacional que se está celebrando.

Tan pronto recibamos nuestro servicio urgente, expondremos los números premiados en la pizarra, y como de costumbre, esta tarde a última hora publicaremos la correspondiente hoja extraordinaria con el resultado del sorteo.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves. — A las 6 y cuarto. — Popular. — Entrada única, 0'40

Estreno del grandioso y emocionante drama de cow boys

**El héroe del desierto**

EMOCION AL ROJO VIVO por el intrépido KEN MAYNARD y su cabaño TARZAN

Sábado y domingo: La filigrana dramática de la «Metro» ENFERMERAS DE GUERRA.

Lunes: La emocionante opereta hablada y cantada en italiano, EN SILENCIO.

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 24 Diciembre de 1932. — A las 9'30 noche

DEBUT de la notable Compañía de Comedias que dirige el primer actor JOAQUIN TORRENS, con la preciosa obra

**EL AMIGO TEDDY**

REMORDIMIENTO  
La película más emocionante que se ha filmado

**SALÓN TRIANON**

Sábado 24 Diciembre 1932. — 9'30 noche.

RESONANTE DEBUT del formidable espectáculo de arte moderno

**ROMEU - JULIANELLYS**

Compuesto de SIETE lindas señoritas y TRES caballeros

Una atracción completa y variadísima, con un género de espectáculo encantador

Juventud Belleza Magnífica presentación Lujoso vestuario

FIESTAS DE NAVIDAD, tarde y noche, nuevas atracciones de este sugestivo espectáculo.

Después de las sesiones de las noches EXTRAORDINARIOS DANCINGS.

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado, a las 6'30.

Domingo, a las 4'30, 6'45 y 9'45

**La Chica de Montparnás**

Maravilla sonora hablada y cantada por GRACIA DEL RÍO. ¡Música ideal!

**HUYE FALDAS**

Hablada en español por Charles Chase

Sesiones 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60. — Sesiones de las 4 y 9'30: But., 0'75; Gral., 0'50.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación.

1070 — LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Animada por estas afectuosas palabras, Esclavitud dijo:

— El otro día me prometió usted llevarme a la cárcel a visitar a Enrique, cuando yo tuviera tiempo para ello.

— ¿Y quiere usted que vayamos hoy? — preguntó el conde, sonriéndose.

— Si es posible, sí, señor.

— No hay inconveniente.

— Hoy he encontrado una excusa para salir de casa a estas horas y justificar mi ausencia durante toda la mañana. Tal vez otro día no podría hacerlo.

— Pues vamos en seguida. Son ya más de las diez y la visita es a las once en punto. Disponemos del tiempo necesario para llegar allí.

Y cogiendo su bastón y su sombrero, salió de la estancia con la joven.

En el pasillo encontráronse con Adela, la cual, enterada de adónde iban, abrazó a su amiga diciéndole al oído:

— ¡Dichosa tú que puedes ver al que amas!

Despidiéronse las dos jóvenes y Esclavitud salió con don Carlos, dirigiéndose los dos a la cárcel.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1067

— No lo tendrá, sino que ya lo ha tenido, puesto que ya ha presentado la debida reclamación.

— ¿Es posible?

— Como todos ignoran la existencia del testamento del duque, se han publicado edictos en los periódicos llamando a los parientes del difunto que se crean con derecho a ser herederos.

— Comprendo.

— Mi padre se ha presentado como único pariente. En esto no hay para él, según asegura, responsabilidad ni peligro de ninguna clase. Dice que él no está obligado a saber si su primo testó o no testó, y que, puesto que le llaman, se presenta; aunque el testamento pareciese, no le podría hacer el menor cargo.

— En eso tiene razón.

— Tales son sus propósitos, y así se lo manifestó anoche mismo al secretario.

— ¿Estuvo a verle?

— Sí.

— ¿Con qué objeto, puesto que, según antes me ha dicho, todo quedó roto entre los dos?

— Con el objeto de pedirle que no hiciera nada hasta que él recuperase el testamento.

— ¿Tiene esperanzas de recuperarlo?

— Así dijo. Parece que tiene sospechas de que se lo robara un joven, vecino suyo, que desapa-

# SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería  
Papelería y Encuadernaciones

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

### Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela LOS DOMADORES DE LA VIDA

Por ALFONSO VIDAL Y PLANAS

A QUINCE céntimos cuaderno, excelentemente presentada, con láminas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra.

Una novela magnífica. ¡Emoción arrolladora! ¡Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas se eleva con *LOS DOMADORES DE LA VIDA* a las alturas que sólo alcanzaron Víctor Hugo y Emilio Zola. El autor de «Santa Isabel de Ceres» ha escrito con *LOS DOMADORES DE LA VIDA* la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo, a quince céntimos cuaderno.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amabilidad...

Éxito apoteósico; lo nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo.

SUSCRÍBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. — CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Corresponsales en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosísimas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

Por RAFAEL PÉREZ LOBO, Abogado

EL CONTRATO DE TRABAJO

Precio: Dos pts.

EL CONTRATO DE APRENDIZAJE

Precio: Dos pts.

Necesitamos corredores que trabajen POR SU PROPIA CUENTA. Grandes ofertas.

**OFERTA VENTAJOSA**  
Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS  
**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

#### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarr 4, 138. — MADRID

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarr 4, 138. — MADRID

### IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

**«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE** para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.  
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.  
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 pts. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

1068 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

reció repentinamente de la casa; pero al que tiene esperanzas de encontrar — «—Yo le encontraré —repetía incesantemente—, y el testamento volverá otra vez a mis manos.»

—Y su padre, qué le contestó?

—Se negó en absoluto a complacerle, le aseguró que no esperaba ni un momento más y acabó por decirle que ya tenía presentada la reclamación conveniente para que le fuese entregada la herencia del duque. El secretario se desesperó al oírle y le amenazó con vengarse de él cuando recuperara el testamento, si no le otorgaba la prórroga que pedía. Mi padre se burló de sus amenazas y le despidió de mala manera.

—Verdaderamente, no teniendo el otro el testamento en su poder, poco ha de temerle.

—Así se lo dijo, añadiendo: «El día que lo recupere usted, si lo recupera, venga en mi busca, y entonces hablaremos; pero mientras tanto estoy en mi derecho al reclamar para mí solo la herencia de mi primo; no he de renunciar a ella, porque usted no tenga ya arma con que obligarme a darle participación».

—El terreno en que su padre se ha colocado, aunque ilegal, es firme.

—Cuando el secretario se hubo marchado, mi padre dijo a mi madre: «Si conseguimos que nos sea entregada la herencia antes de que el testamento parezca, todo lo demás no debe importarnos. Apenas lo cojamos reduciremos la herencia a dinero; y ya no habrá quien nos la quite; aunque el testamento parezca, nada podrán exigir-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1069

nos, porque, aparentemente, entraremos con legalidad en posesión de la fortuna de mi primo, y como habremos sido dueños de realizarla y hacerla desaparecer en la forma que nos haya dado la gana, no podrán pedirnos cuentas, y la heredera o el secretario o la persona que el testamento presente, no conseguirá que devolvamos la herencia, puesto que, aparentemente, no existirá ya, ni conseguirá que se nos exijan responsabilidades por haberla malgastado.»

—¡Qué previsión tan refinada y qué talento tan extraordinario para el mal! —exclamó el conde—. Los cálculos de su padre son acertados, y si Dios no lo remedia, la usurpación que se propone se realizará sin que podamos impedirlo ni castigarlo siquiera.

Y tras una breve pausa, agregó:

—De todos modos, hija mía, le agradezco las noticias que viene a darme, porque son muy importantes. Dios le premiará en una u otra forma su interés en este asunto, en beneficio de la justicia. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—No, señor —respondió Esclavitud.

Y añadió tímidamente:

—Pero tengo, en cambio, que pedirle un favor.

—¿Qué es ello?

Y como viera que la joven vacilaba al contestarle, díjole cariñosamente:

—Hable usted sin reparo, hija mía. Bien sabe que, en todo aquello que de mí dependa, siempre me encontrará dispuesto a complacerla.